



Certificado de Idoneidad de Acogimiento Familiar de Niñas, Niños y Adolescentes

Acude de manera personal a la delegación, la persona que se encuentre interesada en comenzar con los tramites de Acogimiento Familiar

¿Quién puede realizarlo?

- Interesad@

¿Qué obtengo?

- Certificado de Idoneidad

¿Cuanto cuesta?

Este trámite es gratuito

Vigencia de resolución

Tres meses

Plazo para atender la solicitud

Inmediato

Afirmativa ficta

No

Criterios de aceptación

Fundamentos jurídicos

Nombre de ordenamiento: Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco

Tipo de ordenamiento: Código

Nombre de ordenamiento: Ley de los Derechos de la Niñas, los Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco

Tipo de ordenamiento: Ley

Nombre de ordenamiento: Código Civil del Estado de Jalisco

Tipo de ordenamiento: Código

Fracción: V

Nombre de ordenamiento: Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Tipo de ordenamiento: Ley

Nombre de ordenamiento: Lineamientos y Procedimientos para la Solicitud de Adopciones, Acogimiento Pre-Adoptivo, Certificado de Idoneidad, Asignación y Seguimiento a la Convivencia y al Proceso de Adopción de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco

Tipo de ordenamiento: Lineamiento

Nombre de ordenamiento: REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

Tipo de ordenamiento: REGLAMENTO

Requisitos

Identificación Oficial del Solicitante

(INE, pasaporte, cédula profesional) , vigente.

Formato de solicitud

Formato establecido en los lineamientos para la persona interesada

Curriculum Vitae de ambos solicitantes

Carta de presentación de la persona interesada

Copia de identificación oficial

Documento oficial que acredite la identidad de la persona interesada

Carta de exposición de motivos

Razón por las que desean adoptar

Carta de no antecedentes penales

Documento oficial que certifica que la persona interesada no tiene un historial criminal registrado

Dos cartas de recomendación

Documento que incluya domicilio y teléfono de la persona que suscribe (en las que recomienden como pareja, si es el caso)

Carta de aceptación de los familiares que vivan con ellos, para constituirse como Familia de Acogida

Documento donde los familiares de los solicitantes expresan su conformidad para recibir el niño, niña o adolescente

Actas de nacimiento de ambos solicitantes

Documento oficial expedido por el Estado que certifica el nacimiento de la persona solicitante (no mas de un año de antigüedad)

Actas de nacimiento de hijos

Documento oficial donde se certifica el nacimiento de la persona (en caso de tenerlos)

Acta de matrimonio

Documento oficial y legal que certifica el matrimonio de ambas personas (en caso de que se trate de una pareja unida en matrimonio, no mas de un año de antigüedad)

Exámenes médicos

Documento que certifique su estado de salud

Certificado medico de buena salud

Documento expedido por Secretaria de Salud que certifique su estado de salud

Prueba de Elisa Tercera Generación

Prueba expedida por Institución Publica en referencia a antígenos , hepatitis "B" y hepatitis "C" (con fecha de expedición no mayor a seis meses)

Certificado medico

Parte medico expedido expedido por Institución Publica donde refieren lesiones o no lesiones del menor (en caso de tenerlos) . (Parte de lesiones)

Constancia laboral o Comprobante de ingresos

Carta donde se especifique el puesto que desempeña, antigüedad, horario laboral y salario mensual (actualizado)

Comprobante de domicilio

Documento oficial que verifica la dirección de residencial de la persona interesada (no mayor a tres meses de expedición)

Fotografía

A color tamaño credencial de los solicitantes (antigüedad no mayor a tres meses)

Fotografías de la casa-habitación

Toma de fotografías en fachada e interiores, sala, comedor, cocina, baños, recamaras, etc.) (antigüedad no mayor a tres meses)

5 fotografías en convivencia familiar o con amigos

Su finalidad es conocer su entorno social

Constancia de taller de Acogimiento Familiar

Documento que certifica la asistencia y participación de los solicitantes

¿Dónde puedes realizarlo?

Conoce la(s) ubicación(es) donde puedes realizar este trámite:

Nombre: Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio de Guadalajara

Domicilio: Av. Alemania

Telefono: 3347740302

Entre Calles: Calle Rayón

Número exterior: 1338

Número interior: N/A

Horario de atención: De 08:00 A 16:00

Dias de atención: lunes, martes, miercoles, jueves, viernes